

INFORME DEL COMISARIO DE ITALTRADE S.A. PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO 2011

HABiendo REVISADO EL BALANCE GENERAL DE ITALTRADE S.A. CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011, LOS CORRESPONDIENTES LIBROS DE ACTAS DE JUNTA GENERAL Y LIBROS DE CONTABILIDAD, COMPROBANDO QUE LOS MISMOS SE ALEJAN DE ACUERDO A LO QUE LA LEY DISPONE

QUE EN MI CONDICION DE COMISARIO, EL TRABAJO LO EFECTUE DE ACUERDO A LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD, LA REVISION INCLUYO EL EXAMEN A BASE DE PRUEBAS DE LA EVIDENCIA QUE SUSTENTAN LAS CANTIDADES Y RELACIONES PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, INCLUYO TAMBIEN LA EVALUACION DE LAS RIESGOS UTILIZANDO ASI COMO LA REVISION DE LA PRESENTACION GENERALMENTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

PARA EL CUMPLIMIENTO DE MIS FUNCIONES HE CONTADO CON LAS FACILIDADES NECESARIAS, CON EL APOYO DE LOS ADMINISTRADORES DE ITALTRADE S.A. Y SE HAN OBSERVADO LAS DISPOSICIONES LEGALES PERTINENTES.

EN MI OPINION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN BRUNCEON PRESENTAN SATISFACTORIAMENTE LA SITUACION FINANCIERA DE ITALTRADE S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011, LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES, LOS CAMBIOS FINANCIEROS POR EL ULTIMO EJERCICIO ECONOMICO DE CONFORMIDAD CON LAS NIIF Y LO QUE DISPONE LA LEY DE COMPAÑIAS

EN CUANTO PUEDO INFORMAR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ITALTRADE S.A.

GUAYAQUIL, 10 FEBRERO DEL 2012

ATENTAMENTE


Luis Rivera Gomez C.
COMISARIO
C.I. 0804985131